

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras

Código
DEC-FOR013

Documento Relacionado
Periodo: Enero-junio 2023

Fecha Versión

Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Subcapítulo	01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Unidad Ejecutora	0001 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Misión	Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Visión	Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

III. Información del Programa

Nombre:	11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales
Descripción:	Consiste en la creación de conocimiento mediante la transferencia a técnicos y productores líderes, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), para la competitividad del sector agropecuario y forestal. El programa plantea la definición de políticas públicas agropecuarias y forestales, de manera que se puedan priorizar soluciones puntuales a las deficiencias de gestión en las cadenas agroproductivas.
Beneficiarios:	Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura a nivel nacional. Contribuir al desarrollo de capacidades en técnicos extensionistas del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible.
Resultado Asociado:	Magnitud y tiempo: La meta es capacitar a mil doscientos veinte y tres (1,223) técnicos agropecuarios y forestales a nivel nacional al 31 de diciembre del 2023, mediante la transferencia de tecnologías validadas en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora. El programa también plantea financiar al menos 10 investigaciones de generación y/o validación de tecnologías priorizadas en los procesos de levantamiento de las políticas públicas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
72,826,675.00	87,464,348.92	36,399,430.89	41.62%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7074: DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A	31,118,915.00	N/A	15,559,460.00	N/A	15,771,137.15	#¡VALOR!	50.68%
7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR	Documentos de políticas públicas de investigación emitidos	5	7,902,808.00	3	3,951,404.00	5	3,058,716.64	100.00%	38.70%
7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GENERACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	Proyectos de transferencia de tecnologías transferidos a técnicos .	10	33,804,952.00	5	16,902,476	5	17,569,577.10	50.00%	51.97%
TOTALES			72,826,675.00		36,413,340.00		36,399,430.89	0.00%	49.98%



V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

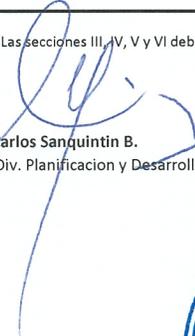
Producto:	7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR
Descripción del producto:	Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.
Logros alcanzados:	Para el año 2023 se programó la definición al menos cinco (5) documentos de políticas públicas de investigación agropecuaria y forestal. En este semestre enero-Junio, se programó la elaboración de 3 documento de políticas públicas. La meta física del semestre se logró alcanzar en un 166.67%, lograndose en el 1er semestre la meta física del año. En términos financieros, la inversión de este producto representó el 38.70% del valor total de la inversión presupuestada para el año en curso y se ejecutó el 77.41 % de la meta financiera programada en el semestre.
Causas y justificación del desvío:	Se alcanzó un 77.41 % de la meta financiera, debido a que programamos salarios y servicios basicos que serán ejecutadas en el tercer y cuarto trimestre . Se alcanzó en un 166.67 la meta física programada, como consecuencia de que se ejecutaron gastos de servicios técnicos profesionales con saldos de periodos anteriores.
Producto:	7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO DE GENERACION Y/O VALIDACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES
Descripción del producto:	Proceso que se origina a partir de las definiciones de las políticas públicas de Investigaciones, para dar respuesta a la demanda de soluciones a los problemas tecnológicos de los productores del sector agropecuario y forestal. Los productos promisorios generados/o validados, tales como:(habilidades, tecnologías, métodos de producción, entre otros), se transfieren a técnicos extensionistas, de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as, cadena de valor) a los fines de gestionar con mayor eficiencia los procesos de producción de las unidades productivas.
Logros alcanzados:	En el semestre se ejecutó el 51.97 % del valor total presupuestado para el año, y un 103.95 % de la meta financiera programada en el semestre . La meta física alcanzada en el semestre fue de un 100% , lo que se corresponde con un 50% de la meta física del año.
Causas y justificación del desvío:	La meta financiera del semestre se excedió en un 3.95% de lo presupuestado, debido a que se ejecutaron gastos de servicios con saldos de periodos anteriores.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Continuamos con la revisión y reprogramación de las actividades, así como mejoras en los procesos de compras y contrataciones para no perder la oportunidad de instalar las investigaciones de generación y/o validación en los trimestres programados.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora


Carlos Sanquintín B.
Enc. Div. Planificación y Desarrollo


Ana María Barcelo Larocca
Directora Ejecutiva

